Financiera Qapaq S.A.
(antes Financiera Universal S.A.)

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros
Años terminados el
31 de diciembre de 2015 y 2014

PDF impreso el 15 de marzo de 2016

FINANCIERA QAPAQ S.A.
(ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	4-5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-62

Gris y Asociados S. Civil
de R.L.
Las Begonias 441, Piso 6
San Isidro, Lima 27
Perú

Tel: +51 (1)211 8585
Fax: +51 (1)211 8586
www.deloitte.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Financiera Qapaq S.A. (Antes Financiera Universal S.A.)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Qapaq S.A.** (antes Financiera Universal S.A.), cuyo principal accionista es Orca Credit Holding LLC. (en adelante la Financiera), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Qapaq S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

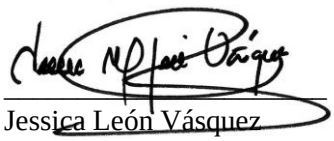

(Socia)
Jessica León Vásquez
CPC Matrícula N° 38675

7 de marzo de 2016

FINANCIERA QAPAQ S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
En miles de S/.

	Notas	2015	2014
ACTIVO			
Disponible	4	35,723	69,915
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9
Inversiones a vencimiento	5	1,963	7,740
Cartera de créditos, neto	6	209,233	203,036
Cuentas por cobrar, neto		1,898	956
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		624	843
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	14,118	13,945
Activos intangibles, neto	8	10,393	13,290
Plusvalía	9	8,180	8,180
Impuesto corriente		5,339	5,188
Impuesto diferido	23	1,953	4,537
Otros activos	10	346	272
TOTAL DEL ACTIVO		289,779	327,911
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	17	58	58

	Notas	2015	2014
PASIVO			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	217,414	254,269
Adeudos y obligaciones financieras	12	-	6,115
Cuentas por pagar	13	5,097	2,703
Provisiones		529	171
Otros pasivos	14	1,014	120
TOTAL DEL PASIVO		224,054	263,378
PATRIMONIO			
Capital social	15(a)	82,842	82,842
Reservas	15(b)	986	203
Resultados acumulados	15(c)	(19,295)	(19,295)
Resultado neto del ejercicio		1,192	783
TOTAL DEL PATRIMONIO		65,725	64,533
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		289,779	327,911
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	17	58	58

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
En miles de S/.

	Notas	2015	2014
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible	4 (c)	678	613
Inversiones a vencimiento		429	279
Cartera de créditos directos		72,758	68,559
		73,865	69,451
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(13,789)	(16,431)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		-	(101)
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		(626)	(935)
Otros adeudos y obligaciones del país y del exterior		-	(239)
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		-	(23)
Otros Gastos Financieros		(325)	-
		(14,740)	(17,729)
Margen financiero bruto		59,125	51,722
Provisiones para créditos directos		(23,795)	(29,162)
Margen financiero neto		35,330	22,560
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		4,212	4,173
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		(2,564)	(2,916)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		36,978	23,817
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)			
Utilidad en diferencia de cambio		1,943	721
Otros ingresos	6 (g)	15,052	22,628
		16,995	23,349
Margen operacional		53,973	47,166

(Continúa)

FINANCIERA QAPAQ S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
En miles de S/.

	Notas	2015	2014
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	18	(27,301)	(25,216)
Gastos por servicios recibidos de terceros	19	(14,387)	(13,182)
Impuestos y contribuciones		(493)	(675)
		(42,181)	(39,073)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		(4,026)	(3,792)
Margen operacional neto		7,766	4,301
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisión para créditos indirectos		-	1
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(147)	(30)
Recupero (Provisiones) por provisiones para bienes recibidos en pago y adjudicados		257	(272)
Deterioro de Activos Intangibles		(1,250)	-
Provisiones por litigios y demandas		(227)	(24)
		(1,367)	(325)
Resultados de operación		6,399	3,976
OTROS INGRESOS Y GASTOS		(2,456)	(350)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		3,943	3,626
Impuesto a la renta	22 (c)	(2,751)	(2,843)
Resultado neto del ejercicio		1,192	783
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del ejercicio		1,192	783
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	20	82,842	82,842
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción en nuevos soles	20	0.014	0.009

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
En miles de S/.

	Capital social (Nota 15 (a))	Capital adicional	Reservas (Nota 15 (b))	Resultados acumulados (Nota 15 (c))	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
Saldo 1 de enero de 2014	62,559	20,283	-	(19,295)	203	63,750
Resultado integral						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	783	783
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)						
Suscripción de capital social	20,283	(20,283)	-	-	-	-
Constitucíón de reserva legal	-	-	203	-	(203)	-
Saldo 31 de diciembre de 2014	82,842	-	203	(19,295)	783	64,533
Resultado integral						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,192	1,192
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)						
Constitucíón de reserva legal	-	-	783	-	(783)	-
Saldo 31 de diciembre de 2015	82,842	-	986	(19,295)	1,192	65,725

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A. (ANTES FINANCIERA UNIVERSAL S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
En miles de S/.

	2015	2014
Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	1,192	783
Ajustes		
Depreciación y amortización	4,026	3,792
Provisiones de créditos directos	23,795	29,931
Otros ajustes:		
Deterioro de intangibles	1,250	2,843
Impuesto a la renta diferido	2,751	35
Pérdida por baja y venta de activo fijo	-	(279)
Intereses por inversiones a vencimiento	(429)	(279)
Provisiones de cuentas por cobrar	147	30
Provisiones por litigios y demandas	227	24
Recupero (provisiones) para bienes recibidos en pago y adjudicados	(257)	272
Otras provisiones	-	279
Variación neta en activos y pasivos		
(Incremento) disminución neto en activos		
Créditos	(29,992)	(4,613)
Cuentas por cobrar y otras	(1,005)	121
Incremento (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	(36,855)	(22,513)
Cuentas por pagar y otras	3,360	(755)
Tributos por pagar	59	(27)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	(31,731)	9,644
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras de mobiliario y equipo	(2,286)	(1,234)
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	96	102
Salidas por compras de intangibles	(362)	(225)
Entrada por intereses de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6,206	246
Salida por compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	(4,341)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	3,654	(5,452)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Disminución neta de adeudos y obligaciones financieras	(6,115)	(6,402)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	(6,115)	(6,402)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(34,192)	(2,210)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	69,915	72,125
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	35,723	69,915

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

La principal accionista de la Financiera es Orca Credit Holding LLC (Holding constituida en los Estados Unidos de América), la cual posee el 99.99% de participación.

La Financiera es una sociedad anónima constituida en el Perú por escritura pública del 3 de abril de 2009, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) mediante Resolución SBS N° 15580 del 17 de diciembre de 2009.

El 30 de diciembre de 2012, la Financiera se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas (en adelante Profinanzas), de acuerdo a lo establecido por la SBS mediante Resolución SBS N° 9618-2012, la cual autorizó la fusión por absorción de la Financiera con Profinanzas, extinguiéndose esta última sin liquidarse. Asimismo se dejó sin efecto el Certificado de Autorización de Funcionamiento extendido en su oportunidad a favor de Profinanzas mediante Resolución SBS N° 201-95 del 1 de marzo de 1995, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión.

Mediante Resolución SBS N° 1025-2014 de fecha 13 de febrero de 2014, se aprueba el cambio de denominación social de Financiera Universal S.A. por Financiera Qapaq S.A.

Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a este tipo de instituciones; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General) y sus modificatorias. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede principal de la Financiera está localizada en Av. Aviación N° 2681, San Borja Lima-Perú (Av. Javier Prado Oeste N° 1390, San Isidro, Lima-Perú al 31 de diciembre de 2013). Para desarrollar sus actividades, la Financiera opera a través de una red de 34 agencias al 31 de diciembre de 2015 (33 agencias al 31 de diciembre de 2014).

La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de 653 y 476, respectivamente.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados mediante sesión de Directorio de fecha 21 de enero de 2016. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria

Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 19 de marzo de 2015.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú, aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y modificatorias siendo la última la Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013 y modificatorias.

(b) Bases de medición y responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

(b.1) Bases de medición

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(b.2) Nuevos pronunciamientos contables

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27 Entidades de Inversión.	Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los	Efectiva para periodos anuales que

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
trabajadores: Aportaciones de los empleados.	inicien en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013.	Aplicaciones varias.

La aplicación de estos estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Financiera. El resto de los criterios contables en 2015 no ha variado respecto a los utilizados en 2014.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9 Instrumentos Financieros.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.	Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriores.
NIIF 16 Arrendamientos	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriores.
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos.	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.	Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras	Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Diferida de forma indefinida
	Vigente para períodos anuales que

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: aplicación de excepción de consolidación	inicien en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014	Aplicaciones varias

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(b.3) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos directos e indirectos.
- Estimación para incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Otros activos.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Reconocimiento de ingresos.
- Recuperabilidad de la plusvalía.
- Estimación de deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles y plusvalía.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

(a) Cambios en estimaciones contables

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia de la Financiera, en el período 2015 y 2014, se ha realizado diversos cambios en las estimaciones contables:

- De acuerdo a lo aprobado por la SBS, en el Oficio Múltiple N°1294-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, la marca Profinanzas, que corresponde a un activo intangible identificado como consecuencia de la adquisición de Profinanzas, fue definido como un activo intangible de vida útil indefinida. En julio de 2015, la Gerencia de la Financiera revisa dicho intangible y determina su vida útil como finita y calcula su importe recuperable. Como consecuencia de dicha evaluación, la vida útil de la marca Profinanzas fue estimada a 7 años y se determinó una pérdida por deterioro por un importe de S/.1.25 millones, con cargo al estado de resultados del ejercicio 2015.

- Desactivación de regla procíclica: Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS publicó la Circular N° B-224-2014 en la cual comunicó la desactivación de la regla procíclica, y entró en vigencia a partir del mes de noviembre 2014. La Financiera como resultado de lo anterior, ha dejado de reconocer el gasto de provisión procíclica al 31 de diciembre de 2014 por S/.265 mil.

- Modificaciones al régimen de impuesto a la renta: El Congreso de la República promulgó el 31 de diciembre de 2014 las modificaciones al impuesto a cargo de perceptores de tercera categoría (Nota 22 (a)). Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del período 2014, como resultado de la determinación del impuesto a la renta se resume en un aumento en el gasto de impuesto a la renta reconocido en la ganancia del período 2014 por S/.324 mil y disminución en el impuesto a la renta diferido activo por S/.324 mil.

- Estimación contable referente a la determinación del impuesto a la renta diferido activo: La Financiera ha efectuado el desreconocimiento de la estimación contable que venía calculando hasta el 31 de diciembre de 2013, la cual consistía en registrar un activo por impuesto a la renta diferido, por la pérdida tributaria compensable del período 2010 y 2011. El efecto del cambio en dicha estimación por S/.1.1 millones, fue registrado como gasto del período 2014.

(b) Moneda de preparación y de presentación

La Financiera prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es la moneda determinada en el Manual de Contabilidad.

(c) Operaciones en moneda extranjera

La moneda de la Financiera es el nuevo sol peruano (S/.). Las transacciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten al nuevo sol aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.

- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.

- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: disponible, inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y los pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Financiera se clasifican como:

- Activos financieros disponibles para la venta;
- Cartera de créditos y cuentas por cobrar;
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

- ***Activos financieros disponibles para la venta***

  Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como (a) cartera de créditos y cuentas por cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. El registro contable inicial y medición posterior se efectúan al costo, de acuerdo a lo determinado por la Gerencia de la Financiera.

- ***Cartera de créditos y cuentas por cobrar***

  La cartera de créditos y cuentas por cobrar corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estas partidas son registradas al valor nominal.

- ***Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento***

  Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento (valores representativos de deuda), y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, sobre los cuales la Financiera tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El registro contable inicial de estas inversiones se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Posteriormente, la medición de estas inversiones se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El resultado del ejercicio no será afectado por reconocimientos de ganancias ni de pérdidas por el aumento o disminución en el valor razonable de estas inversiones. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como otros pasivos financieros y se reconocen y se valoran al costo, es decir, se registran al importe de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo.

(e) Cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Tipo de créditos

La Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" establece los criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para determinar el tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

(a) Créditos de deudores no minoristas

Los créditos se clasifican en:

(i) Corporativo
En esta categoría adicionalmente se considera a los créditos a empresas del sistema financiero,

(ii) Medianas empresas

(b) Créditos de deudores minoristas

Los créditos se clasifican en:

(i) Pequeñas empresas,
(ii) Microempresas
(iii) Consumo no-revolvente.

Categorías de clasificación del deudor

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES y consumo no revolvente) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

(f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y la categorías de clasificación crediticia.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la clasificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero.

Cuando corresponda de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio” y N° 6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas”, respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría normal

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se encuentra activada la regla procíclica para las provisiones de créditos, conforme a la Circular N° B-2224-2014, emitida por la SBS el 27 de noviembre de 2014, con aplicación a partir de noviembre de 2014.

Otras categorías y por tipo de garantías

Categoría de riesgo	Sin garantía	Garantía preferida	Garantía preferida de muy rápida realización
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

Créditos indirectos		Factor de conversión
(a)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(c)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	Años
Edificios	33
Instalaciones	10 - 33
Mejoras en propiedades alquiladas	10
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipo seguido por la Financiera es el costo.

Las entidades financieras están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(h) Arrendamiento operativo

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación para los bienes muebles e inmuebles recibidos.

- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.

- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

(j) Plusvalía – Intangible de vida indefinida

La plusvalía, resultante en la adquisición de Profinanzas corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los

activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de Profinanzas reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

(k) Activos Intangibles - Vida limitada

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada como sigue:

	Años
Marca (Nota 3 (a))	7
Lista de clientes	8
Software	5
Otros	5

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles y se aplica a resultados en función al plazo de vigencia estimado.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Financiera es el costo.

De acuerdo a lo aprobado por la SBS en el Oficio Múltiple N° 12594-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, el intangible Lista de Clientes inició su amortización a partir de enero de 2013.

(l) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y otro resultado integral, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(m) Adeudos y obligaciones financieras

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal o a su valor razonable con cambios en resultados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados del período en que se producen.

(n) Beneficios a los trabajadores

(n.1) Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 "Beneficios a los empleados". En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los trabajadores.

(n.2) Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores

Las vacaciones anuales de los trabajadores, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores resultantes de servicios prestados por los trabajadores se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(n.3) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados dos veces al año en instituciones del sistema financiero a elección de los trabajadores.

(o) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses de créditos directos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

(q) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a las renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 7 "Estado de Flujos de Efectivo". El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo del rubro disponible.

(s) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

(t) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

(u) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros de 2014 han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con el ejercicio 2015. La naturaleza de las reclasificaciones, los importes reclasificados, y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

- La cuenta "ITAN" presentada en el informe de auditoría 2014 en el rubro de "Otros activos" por S/.3.6 millones se reclasificó al rubro "Impuesto corriente" del estado de situación financiera.

(v) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable

Durante el 2015, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

Resolución (R.) / Circular (C.) / Oficio Múltiple (OM.)SBS N°	Descripción de la Norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
R. 6694-2015	Modificaciones al Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez	04/11/2015	2014-2019
R. 6231-2015	Modifican el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero	14/10/2015	Diciembre 2015
R. 1890-2015	Modificaciones al Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario.	25/03/2015	Marzo 2015
R. 1782-2015	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero	19/03/2015	Abril 2015
C. G180-2015	Indicadores clave para la gestión de la continuidad del negocio.	06/03/2015	Marzo 2015
R. 1465-2015	Modifican Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero.	26/02/2015	Mayo 2015

Resolución (R.) / Circular (C.) / Oficio Múltiple (OM.)SBS N°	Descripción de la Norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
R. 1132-2015	Norma que regula el procedimiento de atención de las solicitudes de levantamiento del secreto bancario	12/02/2015	Febrero 2015

4. DISPONIBLE

En miles de S/.	2015	2014
Caja (a)	6,631	8,634
Banco Central de Reserva del Perú (b)	20,929	19,555
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (c)	8,131	41,642
Otras disponibilidades (d)	32	84
	35,723	69,915

(a) Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera mantiene en el rubro de Caja, el efectivo de las diversas agencias. Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera mantiene oro acuñado en barras, provenientes de los bienes que recibe como garantía, y son ejecutados cuando se presenta el incumplimiento de dos cuotas de los créditos de dichos deudores. Las barras de oro acuñadas tenían un peso de 1,396.40 gr. El valor de la onza troy en el mercado fue de US$1,060.

(b) Los fondos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2015, los fondos disponibles en depósitos en el BCRP ascienden a S/.20.9 millones (S/.19.6 millones al 31 de diciembre de 2014) que se han destinados a cubrir dicho encaje legal. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en el BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones legales vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2015, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.10% y 2.09%, respectivamente (tasa anual de 0.12% y 2.20%, respectivamente al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, el disponible sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera está afecto a una tasa implícita en moneda nacional de 6.5% y en moneda extranjera de 25.29% sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según lo requerido por el BCRP (al 31 de diciembre de 2014, están afectas a una tasa implícita en moneda nacional de 9.5% y en moneda extranjera de 45%).

(c) Los depósitos en bancos del país corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

En 2015, los intereses generados por los fondos disponibles, ascendieron a S/.0.7 millones (S/.0.6 millones en 2014) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados y otro resultado integral.

(d) Al 31 de diciembre de 2015, las otras disponibilidades incluyen fondos restringidos, otorgados en garantía por concepto de alquileres y retenciones judiciales en moneda nacional por S/.0.02 millones y en moneda extranjera por US$0.01 millones (Al 31 de diciembre de 2014, por S/.0.08 millones en moneda nacional).

5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Inversiones disponibles para la venta

	Valor razonable	
En miles de S/.	**2015**	**2014**
Acciones	9	9

Inversiones a vencimiento

En miles de S/.		Tasa de interés (cupón)		Costo amortizado	
	Vencimiento	**2015**	**2014**	**2015**	**2014**
		%	**%**		
Bonos soberanos (a)	31/12/2015	-	8.00%	-	3,366
Letras del Tesoro Público	01/06/2016	3.38%	-	493	983
Letras del Tesoro Público	01/06/2016	3.34%	-	493	973
Letras del Tesoro Público	13/07/2016	4.43%	-	977	970
Letras del Tesoro Público	09/12/2015	-	3.81%	-	1,448
				1,963	7,740

(a) Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones a vencimiento, corresponden Letras del Tesoro y Bonos Soberanos de la República del Perú, denominados Bonos de Reactivación, por una cantidad de (en miles) 1,084 unidades, con valor nominal unitario de US$1,000, las cuales venciierón el 31 de diciembre de 2015 y devengaron intereses semestrales a una tasa nominal anual de 8%.

6. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

En miles de S/.	2015	%	2014	%
Créditos vigentes	197,116	94.22	188,574	92.87
Créditos corporativos	2,940	1.41	8,775	4.32
Créditos a medianas empresas	1,378	0.66	1,686	0.83
Créditos a pequeñas empresas	47,422	22.67	45,977	22.64
Créditos a microempresas	69,766	33.34	65,509	32.26
Créditos de consumo	75,610	36.14	66,627	32.82
Créditos refinanciados	4,863	2.32	10,573	5.21
Créditos vencidos	22,647	10.82	16,636	8.19
Créditos en cobranza judicial	899	0.43	1,788	0.88
Total	225,525	108	217,571	107
Más				
Rendimientos devengados, créditos vigentes	8,254	3.94	9,760	4.81
	233,779	111.73	227,331	111.96
Menos				
Provisión para incobrabilidad de créditos (e)	(24,544)	(11.73)	(24,287)	(11.96)
Intereses diferidos	(2)	-	(8)	-
	(24,546)	(11.73)	(24,295)	(11.96)
Total	209,233	100.00	203,036	100.00
Cuentas contingentes	58		58	

La cartera de créditos directos, está básicamente respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por prendas de joyas, primeras prendas sobre vehículos, depósitos, fianzas, avales, las cuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a S/.239 millones y S/.249 millones, respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2015		2014	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/.	US$	S/.	US$
	%	%	%	%
Créditos a microempresas	45.00	10.00	48.00	11.00
Créditos de consumo	77.00	18.00	60.00	17.00
Créditos corporativos	10.00	N/A	10.00	N/A
Créditos a medianas empresas	22.00	15.00	26.00	16.00
Créditos a pequeñas empresas	33.00	19.00	32.00	19.00

(b) La cartera de créditos de la Financiera clasificada por riesgo es la siguiente:

En miles de S/.	Créditos directos					
	2015			2014		
	N° deudores		%	N° deudores		%
Normal	46,803	185,555	82.28	41,146	175,150	80.50
Con problemas potenciales	2,455	7,346	3.26	1,822	11,304	5.20
Deficiente	1,651	6,052	2.68	1,739	8,677	3.99
Dudoso	2,350	10,259	4.55	2,745	14,585	6.70
Pérdida	2,717	16,313	7.23	1,469	7,855	3.61
Total	55,976	225,525	100.00	48,921	217,571	100.00
Ingresos diferidos por operaciones de crédito		(2)			(8)	
		225,523			217,563	

(c) Los créditos directos distribuidos (sin incluir rendimientos devengados) por sectores económicos son los siguientes:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Créditos de consumo	80,691	35.78	70,856	32.57
Agricultura y ganadería	42,230	18.73	56,754	26.09
Comercio	50,381	22.34	35,906	16.50
Otras actividades de servicios comunitarios	8,568	3.80	14,827	6.81
Transporte de almacenamiento y comunicación	8,599	3.81	12,094	5.56
Industria manufacturera	14,996	6.65	11,246	5.17
Actividades inmobiliarias	5,650	2.51	2,512	1.15
Intermediación financiera	1,772	0.79	1,675	0.77
Construcción	1,899	0.84	1,098	0.50
Servicios sociales de salud	725	0.32	534	0.25
Mineria	171	0.08	237	0.11
Gobierno central	46	0.02	143	0.07
Pesca	110	0.05	101	0.05
Otros	9,687	4.30	9,588	4.40
Total	225,525	100.00	217,571	100.00

(d) Los créditos directos, tienen los siguientes vencimientos contractuales:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Hasta 1 mes	17,750	7.87	15,542	7.14
Más de 1 mes y menos de 3 meses	34,589	15.34	32,268	14.83
Más de 3 meses y menos de 6 meses	46,735	20.72	41,831	19.23
Más de 6 meses y menos de 1 año	66,828	29.63	71,311	32.78
Mas de 1 año	36,077	16.00	38,194	17.55
Vencidos y en cobranza judicial	23,546	10.44	18,425	8.47
	225,525	100.00	217,571	100.00

(e) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/.	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2014	12,172	3,107	15,279
Provisiones	26,386	4,030	30,416
Reversión de provisiones	-	(485)	(485)
Castigos	(2,725)	-	(2,725)
Venta de cartera (g)	(18,198)	-	(18,198)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17,635	6,652	24,287
Provisiones	29,245	1,695	30,940
Recupero de provisiones	-	(645)	(645)
Reversión de provisiones	-	(6,500)	(6,500)
Castigos	(12,113)	-	(12,113)
Venta de cartera (g)	(11,425)	-	(11,425)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	23,342	1,202	24,544

La provisión genérica está compuesta como sigue:

En miles de S/.	2015	2014
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	1,202	1,725
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	-	897
Provisión genérica voluntaria	-	4,030
Total	1,202	6,652

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

En sesiones de Directorio efectuadas en el 2015 y 2014, en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

Al 31 de diciembre de 2015, los montos de capital de créditos castigados ascendieron a S/.12.8 millones (S/.2.7 millones al 31 de diciembre de 2014) y los intereses en suspenso a S/.5.9 millones (0.9 millones al 31 de diciembre de 2014).

(f) Cartera de créditos adquirida a Edpyme Acceso Crediticio S.A.

En 2015, la Financiera celebró un contrato de transferencia de cartera crediticia en la modalidad de cesión de derechos con Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C.; a través de la cual se establecen los términos y condiciones para la transferencia de cartera crediticia. La cartera crediticia debe contar con las siguientes características:

- Clasificación Normal en no menos del 95%.
- Con Problemas Potenciales (CPP) hasta el 5%.
- No debe ser cartera refinanciada.

La Financiera adquirió cartera de créditos de Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C. por un saldo capital total de S/.4 millones, cuyo precio de transferencia es de S/.4.3 millones

En 2014, la Financiera celebró un contrato marco de transferencia de cartera crediticia en la modalidad de cesión de derechos con Edpyme Acceso Crediticio S.A., a través del cual se establecen los términos y condiciones que regularán las transferencias de carteras de créditos que celebren la Financiera y Edpyme Acceso Crediticio S.A. Dicho contrato establece que la cartera adquirida por la Financiera debe estar conformada por deudores que cumplan las siguientes características:

- Clasificación será 100% "Normal" en el último período reportado, según las regulaciones emitidas por la SBS, pudiendo aceptarse deudores no bancarizados.

- No podrán tener una clasificación igual o peor a "Deficiente" en los últimos 6 meses reportados, según regulación SBS.

- No podrán tener una clasificación igual o peor a "Dudoso" en los últimos 12 meses reportados, según la regulación emitida por la SBS.

- No deberán mantener obligaciones vencidas, ni refinanciadas en el Sistema Financiero.

La Edpyme Acceso Crediticio S.A se obliga a transferir a favor de la Financiera las garantías que hubiesen sido constituidas por los deudores que integren las carteras cedidas.

Con fecha 25 de abril de 2014, mediante contrato individual de venta de cartera la Financiera adquirió cartera de créditos de la Edpyme Acceso Crediticio S.A por un total de S/.1.0 millones, cuyo valor recuperado al cierre del período 2014 fue de S/.0.8 millones.

(g) Cartera de créditos vendida

En 2015, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la entidad relacionada Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/.14.99 millones con una provisión por incobrabilidad de cartera de créditos por S/.11.4 millones. El total de cartera vendida incluye cartera de créditos castigados por un importe de S/.3.6 millones, la cual se mantenía en cuentas de orden.

El ingreso reconocido por la venta de cartera fue de S/.14.99 millones que se incluye en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.

En 2014, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la empresa Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/.20.4 millones con una provisión por incobrabilidad de cartera de créditos por S/.18.2 millones; asimismo se vendió cartera de créditos castigada, la cual se mantenía en cuentas de orden por un valor de S/.4.9 millones. La venta fue realizada a un precio de S/.25.3 millones, generándose una ganancia de S/.23.1 millones, que se incluye en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.

7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

En miles de S/.	Terrenos	Mejoras en propiedades alquiladas	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Trabajos en curso	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2014	3,594	6,226	4,141	3,658	1,996	5,987	4	25,606
Adiciones	-	764	88	64	131	187	-	1,234
Ventas/Bajas	-	(488)	-	(45)	(784)	(3,482)	-	(4,799)
Reclasificaciones	-	-	4	-	-	-	(4)	-
Ajustes	-	-	-	(6)	-	3	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,594	6,502	4,233	3,671	1,343	2,695	-	22,038
Adiciones	-	340	8	139	228	1,266	305	2,286
Ventas/Bajas		(25)	(46)	(18)	(142)	(660)	-	(891)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3,594	6,817	4,195	3,792	1,429	3,301	305	23,433
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2014	-	2,669	1,019	1,419	1,072	4,366	-	10,545
Adiciones	-	679	152	364	275	760	-	2,230
Ventas/Bajas	-	(488)	-	(45)	(699)	(3,445)	-	(4,677)
Reclasificaciones y ajustes	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	2,860	1,171	1,733	648	1,681	-	8,093
Adiciones	-	646	156	369	260	586	-	2,017
Ventas/Bajas	-	(25)	(46)	(15)	(79)	(630)	-	(795)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	3,481	1,281	2,087	829	1,637	-	9,315
Costo neto								
Al 31 de diciembre de 2015	3,594	3,336	2,914	1,705	600	1,664	305	14,118
Al 31 de diciembre de 2014	3,594	3,642	3,062	1,938	695	1,014	-	13,945

En 2015, la Financiera desincorporó por venta ciertos inmuebles, mobiliario y equipo con valor en libros neto de S/.95 mil, obteniendo una pérdida de S/.2 mil, incluida en el rubro otros ingresos y gastos del estado de resultados y otro resultado integral (valor en libros neto de S/.122 mil, obteniendo una utilidad de S/.17 mil, en 2014).

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera mantiene activos con un valor de S/.970 mil y S/.304 mil respectivamente correspondientes a inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos.

La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

8. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

En miles de S/.	Licencias y Software	Marca profinanzas (Nota 3 (k)	Lista de clientes	Otros	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2014	3,650	4,600	7,800	12	16,062
Adiciones	225	-	-	-	225
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,875	4,600	7,800	12	16,287
Adiciones	362	-	-	-	362
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4,237	4,600	7,800	12	16,649
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2014	949	-	468	-	1,417
Amortización del año	967	-	613	-	1,580
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,916	-	1,081	-	2,997
Amortización del año	781	232	996		2,009
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,697	232	2,077	-	5,006
Pérdida por deterioro acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-	-	-
Deterioro	-	1,250	-	-	1,250
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	1,250	-	-	1,250
Costo neto:					
Total al 31 de diciembre de 2015	1,540	3,118	5,723	12	10,393
Total al 31 de diciembre de 2014	1,959	4,600	6,719	12	13,290

Los activos intangibles incluyen la marca y la lista de clientes identificados como consecuencia de la determinación de los valores razonables de activos y pasivos netos correspondientes a la adquisición de Profinanzas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.959 mil y S/.530 mil.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. Al 31 de diciembre de 2015, la Gerencia de la Financiera determinó un deterioro del valor de los intangibles por S/.1.2 millones. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por lo que se indica en el párrafo anterior.

9. PLUSVALIA

La plusvalía es el valor pagado que no se ha podido asignar a los activos identificados. La plusvalía fue determinada como el mayor valor entre la contraprestación transferida (S/.49.3 millones) y el valor razonable de los activos netos al 1 de agosto de 2012 (fecha de adquisición de Profinanzas), como se detalla a continuación:

En miles de S/.

Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de adquisición:	
Marca	(4,600)
Lista de clientes	(7,800)
Otros activos y pasivos, netos	(29,054)
Total valor razonable de los activos netos identificables	(41,454)
Contraprestación pagada	49,351
Participación no controladora	283
Plusvalía	8,180

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por la unidad generadora de efectivo identificada por la adquisición de Profinanzas y en su opinión los valores recuperables de la plusvalía al 31 de julio de 2015 y 2014 (revisión anual posterior a la fecha de combinación de negocios) , son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por pérdida por deterioro para dicho activo a la fecha de los estados financieros. La evaluación de la capacidad de recuperación de valor en libros de la plusvalía incluye la valorización del negocio adquirido a través de la metodología de flujos de caja proyectados calculados mediante la perpetuidad sobre el promedio de los flujos operativos de diez años proyectados, tasa de crecimiento anual de 2% y la utilización de 15% como tasa de descuento.

De acuerdo al análisis efectuado por la Gerencia de la Financiera, mediante la actualización de los flujos de caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen indicios de deterioro respecto a dicho activo.

10. OTROS ACTIVOS

En miles de S/.	2015	2014
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	313	243
Bienes diversos	22	18
Operaciones en trámite (b)	11	11
Total	346	272

(a) Al 31 de diciembre de 2015, los pagos anticipados y cargas diferidas comprenden principalmente alquileres pagados por anticipado por (en miles) S/.46 (S/.55 al 31 de diciembre de 2014) y seguros pagados por anticipado por (en miles) S/.60 (S/.76 al 31 de diciembre de 2014).

(b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

11. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, las obligaciones con el público están conformadas por:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Cuentas a plazo	204,958	94.27	241,073	94.81
A la vista	174	0.08	140	0.06
Cuentas de ahorro	12,282	5.65	13,056	5.13
Total	217,414	100.00	254,269	100.00

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 3.15% y 3.48%, respectivamente del monto total al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, un monto de S/.168.6 millones (S/.248.5 millones al 31 de diciembre de 2014), incluidos en los depósitos y obligaciones, están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió a (en miles) S/.96 y (en miles) S/.94, respectivamente.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2015		2014	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/.	US$	S/.	US$
	%	%	%	%
Depósitos de ahorro	1.57	0.23	1.64	0.94
Depósitos a plazo	6.13	2.30	6.82	3.44

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Hasta 1 mes	44,173	20.32	35,691	14.04
De 1 mes y menos de 3 meses	31,499	14.49	34,662	13.63
De 3 meses y menos de 6 meses	44,964	20.68	47,987	18.87
De 6 meses y menos de 12 meses	75,173	34.58	72,547	28.53
Más de 12 meses	21,605	9.93	63,382	24.93
Total	217,414	100.00	254,269	100.00

12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera no mantiene saldos por adeudos y obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantuvo adeudos con Microventure – Sicar por el monto de US$2 millones (equivalente a S/.6.1 millones), cuyo vencimiento era mayor a un año, sin embargo la Financiera optó por pre-cancelar el adeudo el 4 de septiembre de 2015.

13. CUENTAS POR PAGAR

En miles de S/.	2015	2014
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 24)	1,500	-
Cuentas por pagar diversas	1,314	599
Vacaciones por pagar	942	941
Tributos por pagar	514	439
Beneficios a los trabajadores por pagar	418	340
Primas al fondo de seguro	255	286
Proveedores	154	98
Total	5,097	2,703

14. OTROS PASIVOS

En miles de S/.	2015	2014
Operaciones en trámite (a)	1,007	118
Sobrantes de caja	7	2
Total	1,014	120

(a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputar a sus cuentas definitivas en el estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera. Al 31 de diciembre de 2015 las operaciones en trámite acreedoras incluyen principalmente entregas por identificar realizadas por clientes en las cuentas bancarias de la Financiera por (en miles) S/.10 (S/.51 al 31 de diciembre de 2014) y operaciones por liquidar créditos de S/.1.8 millones (S/.67 mil al 31 de diciembre de 2014).

15. PATRIMONIO

(a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a S/.82.8 millones, representado por 82,841,981 acciones comunes, con un valor nominal S/.1 nuevo sol cada una, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente.

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/.13.11 millones, según lo publicado por la SBS en octubre de 2015 (S/12.87 millones en octubre 2014). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Financiera supera dicho requerimiento regulatorio.

La estructura de participación en el capital social es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %):	**Accionista N°**	**Participación %**
Hasta 1	1	0.01
De 99 a 100	1	99.99
	2	100.00

En 2014, la Financiera realizó la suscripción ante Registros Públicos, el valor de S/.20.3 millones, representadas por 20,282,758 acciones con un valor de S/.1.00 cada una, las cuales se encontraban registradas como capital adicional.

(b) Reservas

De acuerdo con la Ley General de Bancos se requiere que la Financiera, cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital pagado. La Reserva legal debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera constituyó reserva legal por la suma de S/.783 mil y S/.203 mil, respectivamente que corresponden a las utilidades del ejercicio 2014 y 2013 por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 19 de marzo de 2015.

(c) Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

16. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales, es S/.58.2 millones y S/.58.8 millones, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En miles de S/.	2015	2014
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	82,842	82,842
Más:		
Capital en trámite - Acciones comunes		-
Reserva legal	986	203
Menos:		
Pérdida acumulada	(19,295)	(19,295)
Plusvalía (Nota 9)	(8,180)	(8,180)
	56,353	55,570
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Adeudos préstamos subordinados		-
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	1,847	3,270
	1,847	3,270
Total	58,200	58,840

Al 31 de diciembre de 2015, los Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio determinados por la Financiera, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/.246.7 millones (S/.261.2 millones al 31 de diciembre de 2014).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2015, el Patrimonio Efectivo de la Financiera representa el 18.49% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (17.43% al 31 de diciembre de 2014).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. La Financiera viene adecuando su patrimonio efectivo a dicha resolución, mediante la implementación del Reporte 4-D Resumen de Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional.

17. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a créditos indirectos bajo la modalidad de carta fianza de clientes equivalente a (en miles) S/.58.

18. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/.	2015	2014
Remuneraciones	14,269	12,521
Gratificaciones	3,263	2,794
Comisiones	2,618	2,812
Diversos	1,817	1,877
Seguridad y previsión social	1,730	1,573
Compensación tiempo de servicios	1,701	1,679
Remuneración vacacional	1,481	1,449
Bonificaciones	422	511
	27,301	25,216

19. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/.	2015	2014
Diversos	3,803	3,939
Alquileres	2,999	3,001
Comunicaciones	2,031	1,984
Vigilancia y protección	1,205	1,221
Publicidad	851	681
Transporte	1,384	1,145
Honorarios profesionales	986	409
Suministros diversos	829	559
Seguros	299	243
	14,387	13,182

20. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica y diluida por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones en miles	
	2015	2014
En circulación al inicio del año (Nota 15 (a))	82,842	82,842
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	82,842	82,842
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	1,192	783
Acciones denominador	82,842	82,842
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	0.014	0.009

21. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el disponible incluye fondos restringidos, otorgados en garantía por concepto de alquileres y retenciones judiciales. (Ver Nota 4 (a))

22. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta las siguientes tasas:

Ejercicios gravables	**Tasas**
2014	30%
2015 – 2016	28%
2017 – 2018	27%
2019 en adelante	26%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica conforme a las siguientes tasas:

Ejercicios gravables	**Tasas**
2014	4.1%
2015 - 2016	6.8%
2017 - 2018	8.0%
2019 en adelante	9.3%

(ii) Precios de Transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 mil, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6 millones y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1 millón. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera se encuentra elaborando el Informe de Precios de Transferencia por el ejercicio 2015. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2015.

La Financiera realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2014 dado que se encontraba obligado dentro del marco legal de la Ley del Impuesto a la Renta, sobre la base de este informe no surgieron pasivos contingentes de importancia para la Financiera.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2015 no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2015 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende

En miles de S/.	2015	2014
Impuesto a la renta diferido (Nota 23)	2,751	2,843
Total	2,751	2,843

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es de 69.77% al 31 de diciembre de 2015 (78.40% al 31 de diciembre de 2014), con la tasa tributaria de 28% de impuesto a la renta es como sigue:

	2015		2014	
	Importe	Porcentaje %	Importe	Porcentaje %
Utilidad antes impuesto a la renta	3,943	100.00	3,626	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	1,104	28.00	1,088	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	(245)	(6.21)	404	11.14
Reducción de impuestos diferidos activos por pérdida tributaria	1,794	45.50	1,027	28.32
Efecto del cambio de tasa de impuesto a la renta diferido	-	-	324	8.94
Ajuste de diferencias temporales	98	2.49	-	-
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	2,751	69.77	2,843	78.40

(e) Situación de fiscalización

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Compañía de los ejercicios 2012 a 2015, así como la declaración jurada del impuesto a las ganancias de Profinanzas desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha de absorción, se encuentran pendientes de revisión por la autoridad tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La Gerencia de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(f) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo N° 774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Financiera adoptó el sistema (a).

Por otro lado, la Financiera al haber tenido un proceso de reorganización de sociedades en el ejercicio 2012, le aplica el artículo 106° de la Ley del Impuesto a la Renta, que señala que *"en caso que el adquirente tuviera pérdidas tributarias, no podrá imputar contra la renta de tercera categoría que se genere con posterioridad a la reorganización, un monto superior al 100% de su activo fijo, antes de la reorganización, y sin tomar en cuenta la revaluación voluntaria".*

Las pérdidas fiscales prescritas y compensadas se detallan a continuación:

En miles de S/.

Año de generación	Año de caducidad	Pérdida tributaria	Pérdida prescrita		Pérdida compensada (i)	Pérdida por compensar al 31.12.2015	Pérdida por compensar al 31.12.2014
2010	2014	9,385	(1,095)	**(ii)**	(8,290)	-	-
2011	2015	9,742	(5,221)		(4,521)	-	9,742
2012	2016	397	-		-	397	397
Total						397	10,139

(i) Corresponde a la pérdida tributaria compensada de acuerdo a la interpretación del artículo 106° de la Ley del Impuesto a la Renta por parte de la Gerencia de la Financiera y sus asesores legales.

(ii) La Financiera obtuvo una renta neta imponible en el período 2015 por S/.4.52 millones (S/.9.05 millones en el período 2014), de los cuales compensó S/.4.52 millones (S/.8.29 millones en 2014) conforme a lo descrito en el acápite (i).

23. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera ha determinado el impuesto diferido, correspondiente a las diferencias temporarias de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

En miles de S/.

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2015:			
Diferencias temporarias activas (pasivas):			
Pérdida tributaria arrastrable	1,906	(1,794)	112
Provisión genérica para créditos	1,862	(1,345)	517
Provisión para vacaciones	265	(1)	264
Diferencia de cambio por bono RFA	(14)	-	(14)
Depreciación en exceso	265	90	355
Amortización en exceso	182	92	274
Otras provisiones	15	31	46
Provisión genérica para bienes adjudicados	56	(72)	(16)
Marca	-	415	415
	4,537	(2,584)	1,953

En miles de S/.

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Ajuste Cambio Tasa IR	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2014:				
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Pérdida tributaria arrastrable	5,857	(3,815)	(136)	1,906
Provisión genérica para créditos	932	1,063	(133)	1,862
Provisión para vacaciones	278	6	(19)	265
Diferencia de cambio por bono RFA	47	(62)	1	(14)
Depreciación en exceso	175	109	(19)	265
Amortización en exceso	96	99	(13)	182
Otras provisiones	17	(1)	(1)	15
Provisión genérica para bienes adjudicados	(22)	82	(4)	56
	7,380	(2,519)	(324)	4,537

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera reconoció activo por impuesto a la renta diferido por las pérdidas tributarias compensables de sólo S/.6.8 millones, en base a la evaluación de sus flujos futuros proyectados, que en opinión de la Gerencia respaldaban la generación futura de renta imponible suficiente para compensar dichas pérdidas tributarias.

24. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con partes relacionadas, las principales transacciones corresponden a cesión de cartera crediticia.

La principal transacción con relacionada durante 2015 correspondió a la venta de cartera de créditos a Orca Credit Holdings LLC. Esta cartera vendida tenía un valor bruto en libros de S/.14.99 millones totalmente provisionada y fue vendida a un precio de S/.14.00 por lo que la Financiera registró una ganancia por dicho monto, incluida en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultad integral.

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera tiene una cuenta por pagar a Orca Credit Holdings LLC por un importe de S/.1.5 millones, que corresponde a un saldo a favor producto de la transferencia recibida para operaciones de venta de cartera.

Durante el 2014, la Financiera realizó ventas de cartera de crédito a Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/.20.4 millones con una provisión por incobrabilidad de cartera de créditos por S/.18.2 millones; así mismo vendió cartera de créditos castigada, la cual se mantenía en cuentas de orden por un valor de S/.4.9 millones. La venta fue realizada a un precio de S/.25.3 millones, generándose una ganancia de S/.23.1 millones, que se incluye en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.

Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los directores, funcionarios y empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú, incluyendo familiares establecidos por ley. Al 31 de diciembre de 2015 el personal o funcionarios considerados como clave no mantienen deudas por préstamos en la institución (al 31 de diciembre de 2014 fue de S/.14 mil).

Retribuciones al Directorio y Administradores

En 2015, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/.4.7 millones (S/.3.3 millones en 2014).

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales que deban ser registrados por la Financiera.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

En miles de S/.	2015			2014		
	Activos Financieros			Activos Financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento
		Al valor razonable			Al valor razonable	
Activo						
Disponible	35,723	-	-	69,915	-	-
Inversiones disponibles para la venta						
Instrumentos Representativos de Patrimonio	-	9	-	-	9	-
Inversiones a vencimiento						
Instrumentos Rep. de Deuda - Bonos RFA y Letras del Tesoro		-	1,963	-	-	7,740
Cartera de créditos	209,233	-	-	203,036	-	-
Cuentas por cobrar	1,898	-	-	956	-	-
Total	246,854	9	1,963	273,907	9	7,740

En miles de S/.	2015	2014
	Pasivos financieros	Pasivos financieros
	Valor nominal	Valor nominal
Pasivo		
Obligaciones con el público	217,414	254,269
Adeudos y obligaciones financieras	-	6,115
Cuentas por pagar	5,097	2,703
Total	222,511	263,087

(b) Gestión de riesgos financieros

La Financiera está expuesta a distintos tipos de riesgos que afectan su rentabilidad, operaciones y por ende el reflejo de sus transacciones en la situación financiera. Por lo tanto, la maximización de los beneficios económicos requiere el conocimiento, la evaluación y el monitoreo de los factores que pueden producirlos, estos riesgos están asociados a riesgos de mercado, crédito, operacionales y de liquidez de forma general.

La Financiera a través de la identificación de riesgos, identifica aquellos riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Financiera.

La Financiera establece una estructura organizacional que define los procesos, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la Financiera que participa en la administración de riesgos.

La Gerencia de la Financiera, sobre la base de su experiencia, controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte. Para esto la Financiera mantiene un estricto control a todos los niveles del proceso del crédito. Iniciando desde el vínculo inicial con el deudor, este proceso parte de la prospección del Oficial de Negocios, y todas las operaciones son procesadas por el Centro de Procesamiento de Operaciones de Crédito, que verifica la evaluación y controla la calidad de la información que se ingresa a la base de datos, así como también que todas las políticas de crédito se apliquen de manera correcta.

En la etapa de seguimiento, se emiten reportes diarios, semanales y mensuales, en los que se muestra la evolución de la cartera por producto, cosechas y demás cortes que se puedan requerir, esto lo realiza la Unidad de Riesgo de Crédito, que es la encargada de suministrar información a toda la Financiera. Toda esta información es analizada y presentada al Comité de Administración Integral de Riesgos, los cuales toman conocimiento y definen la dirección de la estrategia de riesgo de la Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera**,** se detalla a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito En miles de S/.	**Notas**	**2015**	**2014**
Activo			
Disponible	4	35,723	69,915
Cartera de créditos, neto	6	209,233	203,036
Cuentas por cobrar		1,898	956
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9
Inversiones a vencimiento	5	1,963	7,740
Total		248,826	281,656

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.

2. Vencidos pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.

3. Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.

4. Créditos no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

En miles de S/.

Año 2015	Cartera de créditos				
	Creditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
Creditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	4,318	113,395	67,842	185,555	88.68
CPP	-	2,735	3,165	5,900	2.82
	4,318	116,130	71,007	191,455	91.50
Créditos vencidos no deteriorados					
CPP	-	1,385	61	1,446	0.69
	-	1,385	61	1,446	0.69
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	3,350	2,702	6,052	2.89
Dudoso	-	6,542	3,717	10,259	4.90
Pérdida	330	12,777	3,206	16,313	7.80
	330	22,669	9,625	32,624	15.59
Más					
Rendimientos devengados créditos	43	5,949	2,263	8,255	3.95
Cartera Bruta	4,691	146,133	82,956	233,780	111.73
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	2	-	2	-
Provison para créditos de cobranza dudosa	257	17,505	6,783	24,545	11.73
Total neto	4,434	128,626	76,173	209,233	100.00

En miles de S/.

Año 2014	Cartera de créditos				
	Creditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
Creditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	10,400	105,160	59,529	175,089	86.24
CPP	-	4,446	2,645	7,091	3.49
	10,400	109,606	62,174	182,180	89.73
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	-	61	-	61	0.03
CPP	-	4,213	-	4,213	2.08
	-	4,274	-	4,274	2.11
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	6,205	2,472	8,677	4.27
Dudoso	200	10,181	4,204	14,585	7.18
Pérdida	289	5,560	2,006	7,855	3.87
	489	21,946	8,682	31,117	15.33
Más					
Rendimientos devengados créditos	321	7,872	1,567	9,760	4.81
Cartera bruta	11,210	143,698	72,423	227,331	111.97
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	8	-	8	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	339	17,957	5,991	24,287	11.96
Total neto	10,871	125,733	66,432	203,036	100.00

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados:

En miles de S/.	Año 2015		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Deteriorados	330	22,851	9,623
Valor de las garantías	270	4,118	688
Provisión para créditos de cobranza dudosa	222	16,184	5,951

En miles de S/.	Año 2014		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Deteriorados	489	21,946	8,682
Valor de las garantías	489	4,111	1,242
Provisión para créditos de cobranza dudosa	234	12,137	4,814

Créditos vencidos pero no deteriorados:

En miles de S/.	Año 2015	
	Créditos micro y pequeña empresa	**Créditos de consumo**
Vencidos pero no deteriorados	1,385	61
Valor de las garantías	245	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	63	3

En miles de S/.	Año 2014
	Créditos micro y pequeña empresa
Vencidos pero no deteriorados	4,274
Valor de las garantías	1,534
Provisión para créditos de cobranza dudosa	174

Al 31 de diciembre de 2015, los créditos vencidos pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

	2015		
Tipo de Crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
	(En miles de S/.)		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Pequeñas empresas	663	147	1,446
Microempresas	495	80	636
Consumo	61	-	61
Subtotal	1,219	227	2,143

	2014		
Tipo de Crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
	(En miles de S/.)		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Pequeñas empresas	2,421	958	3,379
Microempresas	845	50	895
Subtotal	3,266	1,008	4,274

Garantías

La Financiera utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Financiera principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja del cliente, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre terrenos, prendas mobiliarias (joyas), entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Financiera, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

En miles de S/.	2015	2014
Garantías preferidas		
Primera hipotecas sobre inmuebles	11,518	26,172
Primera garantía mobiliaria sobre medios de transporte terrestre, naves y aeronaves destinados a la explotación agropecuaria, industrial y minera	6,307	17,861
Primera garantía mobiliaria sobre joyas y metales preciosos	3,253	4,831
	21,078	48,864
Garantias preferidas autoliquidables		
Depósitos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera constituidos en las empresas del sistema financiero	5,166	5,140
	5,166	5,140
Otras garantías no preferidas	209,651	187,708
Garantías no preferidas - avales y fianzas		
Avales	3,542	7,771
	3,542	7,771
Total garantías recibidas	239,437	249,483

Créditos castigados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

En miles de S/.	2015	2014
Saldo inicial	18,828	21,549
Adiciones	12,764	2,725
Recuperos	(539)	(638)
Venta de castigados	(3,575)	(4,869)
Diferencia de cambio	139	61
Saldo final	27,617	18,828

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre del 2015, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

En miles de S/.	2015		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidaspor cobrar	Disponibles para la venta
	Al costo amortizado		Al valor razonable
Créditos de consumo	-	80,691	-
Comercio	-	50,381	-
Agricultura y ganadería	-	42,230	-
Gobierno Central	-	20,975	-
Industria manufacturera	-	14,996	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	8,599	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	8,568	-
Actividades inmobiliarias	-	5,650	-
Construcción	-	1,899	-
Intermediación financiera	-	1,772	-
Servicios sociales de salud	-	725	-
Mineria	-	171	-
Pesca	-	110	-
Otros	1,963	28,382	9
Total	1,963	265,149	9

En miles de S/.	2014		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento		Disponibles para la venta
	Al costo amortizado	Préstamos y partidas por cobrar	Al valor razonable
			-
Comercio	-	35,906	-
Industria Manufacturera	-	11,246	-
Actividades inmobiliarias	-	2,512	-
Intermediación financiera	-	1,675	-
Créditos de consumo	-	70,856	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	12,094	-
Construcción	-	1,098	-
Agricultura y ganadería	-	56,754	-
Gobierno Central	-	19,698	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	14,827	-
Mineria	-	237	-
Servicios sociales de salud	-	534	-
Pesca	-	101	-
Otros	7,740	60,904	9
Total	7,740	288,442	9

(ii) Riesgos de mercado

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de la cartera de la Financiera, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez es controlar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de División de Riesgos y Cobranzas y el Comité de Administración Integral de Riesgos, para evaluar el comportamiento e identificar los posibles riesgos de liquidez y precios (tasas de interés y tipo de cambio).

Dentro de las funciones de la Unidad de Riesgos están establecer mecanismos de evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés, debiendo realizar análisis de sensibilidad de los activos, pasivos y contingentes, analizar la posición de calce de los activos en relación a los pasivos, determinando si existe una brecha de duración, establecer la sensibilidad de los activos, pasivos y patrimonio a cambios en las tasas de interés así como también establecer sistemas de alerta temprana que incluyan variables endógenas y exógenas para una adecuada medición de riesgos de la Financiera, otra de sus funciones es la elaboración de indicadores y/o reportes requeridos por el comité.

Para la Financiera el Directorio debe aprobar políticas, estrategias y procedimientos permanentemente de tal modo que permitan un adecuado manejo de los riesgos de mercado, además debe revisar que las políticas, estrategias y procedimientos deben ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la institución controlada, y contener al menos lo siguiente:

- La composición de los activos, pasivos y contingentes; el nivel de sensibilidad de éstos respecto a las variaciones de mercado y las tasas de interés por tipo de instrumento y plazo; y, el grado de confianza con relación al nivel de liquidez y solvencia de los mecanismos e instrumentos que se utilicen para administrar la cobertura de las posiciones;

- Las medidas para que la administración de la Financiera pueda efectivamente identificar, hacer el seguimiento y controlar los riesgos de mercado que asume;

- Las pautas de la estrategia de cobertura.

El Comité de Riesgos se encarga de establecer los límites de riesgos de mercado y de toda clase de inversiones financieras, así como controlar los riesgos de mercado con énfasis en riesgo de tasa de interés por la introducción de nuevos productos y operaciones, las que deben efectuarse de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos para tal fin. Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de mercado que consideren distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.

Cabe mencionar que la Financiera tiene como objetivo institucional tratar de disminuir al máximo la exposición a los riesgos de mercado, por lo tanto, a pesar de su rentabilidad, no se utilizarán estrategias de financiamiento que incrementen estos riesgos, sustentado en que su especialización es atender el segmento de microempresa y consumo, la Financiera no destinará recursos para negocios especulativos, no tendrá posiciones en moneda extranjera descubiertas, así como tampoco adquirirá commodities. Su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con autorización previa de la SBS.

También se establece que los contingentes (garantías) no serán productos del giro principal del negocio de la Financiera y que su emisión se la hará únicamente en aquellos casos en los que se tenga un colateral de dinero en efectivo o de un depósito a plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, está constituido por el riesgo de que la institución tenga pérdidas como consecuencia de cambios en la cotización de la moneda extranjera que afecte a su posición o inversiones que pueda tener.

Por su línea principal de negocios, la Financiera realiza de manera general operaciones de crédito únicamente en nuevos soles, por lo tanto no mantendrá posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez.

La Unidad de Riesgo realiza estimaciones de variación del tipo de cambio (VAR) de tal manera de poder estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones de la institución respecto a esta moneda.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2015:

En miles de S/.	2015		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadouni-dense**	**Nuevos soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	9,716	26,007	35,723
Inversiones a vencimiento			-
Instrumentos de deuda	-	1,963	1,963
Cartera de créditos	1,317	207,916	209,233
Cuentas por cobrar	739	1,159	1,898
Total activos monetarios	11,772	237,045	248,817
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	6,841	210,573	217,414
Cuentas por pagar	112	3,486	3,598
Total pasivos monetarios	6,953	214,059	221,012
Posicion monetaria neta	4,819	22,986	27,805

En miles de S/.	2014		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadouni-dense**	**Nuevos soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	16,614	53,301	69,915
Inversiones a vencimiento			
Instrumentos de deuda	3,366	4,374	7,740
Cartera de créditos	2,865	200,171	203,036
Cuentas por cobrar	532	424	956
Total activos monetarios	23,377	258,270	281,647
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	8,859	245,410	254,269
Adeudos y obligaciones financieras	6,115	-	6,115
Cuentas por pagar	67	2,636	2,703
Total pasivos monetarios	15,041	248,046	263,087
Posicion monetaria neta	8,336	10,224	18,560

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2015, el cual fue S/.3.411 (S/.2.986 al 31 de diciembre de 2014) por US$1.00.

Análisis de sensibilidad:

La Financiera aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 10 días, a un nivel de confianza. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones de 253 días hábiles, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan los siguientes cálculos del VAR:

En miles de S/.	2015	2014
Cambiario		
Posición en dólares estadounidenses	5,041	8,481
VAR portafolio de monedas	78	110

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés, es la contingencia de que la Financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. El riesgo de tasa de interés se descompone en:

- Riesgo de revalorización, que surge por diferencias temporales en los vencimientos de los activos, obligaciones y contingentes de la Financiera.

- Riesgo de correlación imperfecta, que surge de los ajustes de las tasas percibidas y las pagadas en diferentes instrumentos, que por lo demás tienen características de revalorización similares.

- Sensibilidad, es el efecto que tiene sobre el valor actual o real de un instrumento financiero, una variación de la tasa de interés.

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

En miles de S/.	2015						
Exposición al riesgo de tasa de interés	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 2 meses**	**Más de 2 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 6 meses**	**Más de 6 hasta 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Activos							
Disponible	17,383	1,611	1,700	4,258	7,076	3,695	35,723
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento				986	977	9	1,972
Cartera de créditos	29,094	16,239	17,394	45,216	65,211	36,079	209,233
Cuentas por cobrar	44	-	-	-	1,854	-	1,898
Total activo	46,521	17,850	19,094	50,460	75,118	39,783	248,826
Pasivos							
Obligaciones a la vista	173	-	-	-	-	-	173
Obligaciones cuentas de ahorrro	12,283	-	-	-	-	-	12,283
Obligaciones cuentas a plazo	31,716	14,855	16,644	44,964	75,173	21,606	204,958
Cuentas por pagar	5,097	-	-	-	-	-	5,097
Total pasivo y patrimonio	49,269	14,855	16,644	44,964	75,173	21,606	222,511
Brecha marginal	(2,748)	2,995	2,450	5,496	(55)	18,177	26,315
Brecha acumulada	(2,748)	247	2,697	8,193	8,138	26,315	-

En miles de S/.

Exposición al riesgo de tasa de interés	2014						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
Activos							
Disponible	53,201	1,508	1,305	3,907	5,445	4,549	69,915
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	-	-	-	983	6,757	9	7,749
Cartera de créditos	16,303	18,709	15,129	43,999	74,949	33,947	203,036
Cuentas por cobrar	41	-	-	-	915	-	956
Total activo	69,545	20,217	16,434	48,889	88,066	38,505	281,656
Pasivos							
Obligaciones a la vista	140	-	-	-	-	-	140
Obligaciones cuentas de ahorrro	13,056	-	-	-	-	-	13,056
Obligaciones cuentas a plazo	41,520	16,581	16,497	47,987	72,546	45,942	241,073
Adeudos y otras obligaciones financieras	143	-	-	-	5,972	-	6,115
Cuentas por pagar	2,703	-	-	-	-	-	2,703
Total pasivo y patrimonio	57,562	16,581	16,497	47,987	78,518	45,942	263,087
Brecha marginal	11,983	3,636	(63)	902	9,548	(7,437)	18,569
Brecha acumulada	11,983	15,619	15,556	16,458	26,006	18,569	-

Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

En miles de S/.	2015	2014
Ganancias en riesgo GER (a)	205	88
Valor patrimonial en riesgo (b)	536	378
GER/ patrimonio efectivo	0.35%	0.15%
VPR/ patrimonio efectivo	0.90%	0.64%

(a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para nuevos soles, 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(iii) Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la escasez de fondos que atraviesa la Financiera para cumplir con sus obligaciones, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

Como parte de una política administrativa conservadora, se procurará que la liquidez se mantenga en niveles operativos suficientes, de tal manera que su exceso no afecte a la rentabilidad, ni su escasez aumente el riesgo de la institución.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites internos para el control de la liquidez.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Simular periódicamente escenarios de estrés para identificar las necesidades netas de financiamiento.
- Análisis de descalces de liquidez por plazos de vencimiento
- Desarrollar la metodología para la cuantificación del riesgo de liquidez, en escenarios normales y de estrés.
- Se analizarán la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los mayores depositantes
- Señales de Alerta Temprana analizados constantemente.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente:

	2015				
En miles de S/.		Más de 1	Más de 3	Mas de	
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**hasta 3 meses**	**hasta 12**	**1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	17,383	3,310	11,334	3,696	35,723
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	-	1,963	9	1,972
Cartera de créditos	28,676	33,740	110,739	36,078	209,233
Cuentas por cobrar	44	-	1,854	-	1,898
Total	46,103	37,050	125,890	39,783	248,826

En miles de S/.		Más de 1	Más de 3	Mas de	
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**hasta 3 meses**	**hasta 12**	**1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	44,172	31,499	120,137	21,606	217,414
Cuentas por pagar	5,097	-	-	-	5,097
Total	49,269	31,499	120,137	21,606	222,511

	2014				
En miles de S/.		Más de 1	Más de 3	Mas de	
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**hasta 3 meses**	**hasta 12**	**1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	53,201	2,813	9,352	4,549	69,915
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	-	7,740	9	7,749
Cartera de créditos	16,303	33,837	118,948	33,948	203,036
Cuentas por cobrar	41	-	915	-	956
Total	69,545	36,650	136,955	38,506	281,656

En miles de S/.		Más de 1	Más de 3	Mas de	
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**hasta 3 meses**	**hasta 12**	**1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	54,716	33,078	120,533	45,942	254,269
Adeudos y obligaciones financieras	143	-	5,972	-	6,115
Cuentas por pagar	2,703	-	-	-	2,703
Total	57,562	33,078	126,505	45,942	263,087

(iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional es la Posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Valor razonable de instrumentos financieros

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos de la Financiera corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(i) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no tienen riesgos crediticios significativos.

(ii) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

(iii) El valor de mercado de los Depósitos y Obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

(iv) Las deudas a bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

(v) Como se describe en la Nota 17, la Financiera ha otorgado cartas fianza y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales Créditos Contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la Financiera considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Por lo expuesto la gerencia de la Financiera estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

En miles de S/.		2015		2014	
Valor razonable y valor en libros	**Notas**	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activo					
Disponible	4	35,723	35,723	69,915	69,915
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumento representativo de patrimonio	5	9	9	9	9
Inversiones a vencimiento					
Instrumentos representativos de deuda	5	1,963	1,963	7,740	7,740
Cartera de créditos	6	209,233	209,233	203,036	203,036
Cuentas por cobrar		1,898	1,898	956	956
Total		248,826	248,826	281,656	281,656
Pasivo					
Obligaciones con el publico	11	217,414	217,414	254,269	254,269
Adeudos y obligaciones financieras	12	-	-	6,115	6,115
Cuentas por pagar		5,097	3,597	2,703	2,703
Total		222,511	221,011	263,087	263,087

13. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de los estados financieros, que puedan afectarnos significativamente.